



ACTA DE LA XXIII SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016

En la ciudad de Huanta, a los **doce días del mes de diciembre** del año dos mil dieciséis, siendo las **5:00 p.m.** reunidos en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Huanta, los miembros del concejo municipal, bajo la presidencia del **señor alcalde Prof. Percy Abel Bermudo Valladares**.

Acto seguido, el secretario pasa lista, **constatando la asistencia de los señores regidores:** Diógenes Juan Rivas Cervantes, Marco Antonio Bautista Tomailla, Ruth Socorro Velapatiño Ayala, Teófilo César Zegarra Cárdenas, Amancio Huamán Aucatoma, Vidal Armando Huamán Quispe, Paola Thalía Rojas Yance, Luz Amanda Valdez Romaní, Oscar Oré Curo, Raúl Ramos Malpica y Margot Barboza Lope.

Con el quórum reglamentario (11) el Presidente de Concejo Municipal apertura la Sesión Ordinaria de la fecha, luego el secretario da lectura al contenido del acta de la **XXII Sesión Ordinaria, de fecha 28 de noviembre de 2016**, la misma sometida a votación fue aprobada por **unanimidad**.

Luego la sesión se trata en el orden siguiente:

DESPACHOS:

1. Opinión N° 046-2016-MPH/CM/CAPP, de la Comisión de Administración, Planificación y Presupuesto, **sobre Opinión para Ejecutar Modificaciones Presupuestales a Nivel de Proyectos de Inversión Pública**.

El regidor Oscar Oré, recomienda que las modificaciones se utilicen correctamente en las obras que faltan culminar, darle un buen uso de los recursos de la municipalidad con esta finalidad.

La regidora Luz Amanda Valdez, opina que tiene muchas dudas sobre estas modificaciones presupuestales y sobre las obras a las cuales se les quiere asignar el nuevo presupuesto y con respecto a la obra de Chola Valdivia, el Ex Sub Gerente de infraestructura Ing. Jesús Sapaico manifestó que está dejando el presupuestado asignado en la programación presupuestal, ya que es una obra de continuidad, asimismo con respecto a modificación y programación de presupuesto para formulación de proyectos por el monto de **S/. 202 938.00 soles consulta de cuáles son los proyectos a formular y quienes son los que han decidido** ya que el pleno del concejo no ha debatido al respecto, además faltan pocos días para concluir el año fiscal.

Asimismo con lo que respecta a la modificación y asignación presupuestal a las 06 instituciones educativas de las zonas alto andinas, observa de que la ejecución de estos proyectos tiene muchas irregularidades especialmente en la obra de Carhuahuran, Canrao, Iquicha y Tanahuasi, por tanto asignar más presupuesto no es dable ya que por esta irregularidad ya tiene conocimiento la contraloría, por lo que solicito a los funcionarios de que nos detallen para que rubro se le quiere asignar este monto.

El regidor Oscar Oré, observa que para las I.E. de nivel primario en las comunidades alto andinos, ya se aprobó el presupuesto correspondiente con anterioridad para contrata de inspectores y no de supervisión, que en las 06 I.E. es de responsabilidad exclusiva de los funcionarios garantizar técnica y legalmente la modificación presupuestal

La Gerente de Planificación y Presupuesto Geovana Meza Solís, aclara que este presupuesto que se ha dado es como contrapartida de la Municipalidad Provincial de Huanta para gastos de ejecución de obras y no para pago de supervisión.

La Regidora Luz Amanda Valdez, manifiesta de que no hay detalle específico en los informes técnicos ni legales del rubro al que se quiere asignar los presupuestos, por lo que sugiere que se tenga el informe del anterior Sub Gerente de Infraestructura Pública Ing. Jesús Sapaico Maraví, de esta manera poder evaluar esta modificación presupuestal y su respectiva aprobación.

El Sub Gerente de Asesoría Jurídica, hace uso de la palabra solicitando al concejo municipal que se apruebe esta modificación presupuestal por que será para la culminación de las obras pendientes de su ejecución, señalando que cualquier error que haya en la documentación, ya será exclusivamente responsabilidad de los funcionarios de la parte administrativa, quienes asumirán toda responsabilidad al respecto.

Con estas opiniones el Presidente de Concejo Municipal, somete a votación, con el siguiente resultado:

Votos a Favor 10: regidores Diógenes Juan Rivas Cervantes, Marco Antonio Bautista Tomailla, Ruth Socorro Velapatiño Ayala, Teófilo César Zegarra Cárdenas, Amancio Huamán Aucatoma, Vidal Armando Huamán Quispe, Thalía Rojas Yance, Oscar Oré Curo, Raúl Ramos Malpica y Margot Barboza Lope.

Juntos hacemos más ...!



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

Blanca Obett Betalleguz Betalleguz
ABOGADA - NOTARIA DE HUANTA
AYACUCHO - PERÚ
0000140

Voto en contra 01: regidora Luz Amanda Valdez Romani, por no haber una claridad en el sustento técnico legal de la modificación presupuestal y los rubros y acciones a las que se quiere asignar los montos presupuestales de las obras al que solicitan.

El concejo municipal por mayoría calificada acordó: APROBAR, la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático para Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de Huanta, de acuerdo al siguiente detalle:

SEC. FUN	DETALLE	FTE. FTO./RUBR	ANULACIÓN	CRÉDITO
0007	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES PÚBLICAS ORIENTADO A LA NUEVA EXPANSIÓN URBANA PERIURBANA DE LA CIUDAD DE HUANTA, DISTRITO DE HUANTA PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	5 / 18	17,002.	
		5 / 07	1,440.	
0035	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICOS	5 / 18		87,002.
0065	REHABILITACION, MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL YANASRACCAY - CUNYA DEL DISTRITO DE HUANTA PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	5 / 18	7,855.	
0068	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. EDUCACIÓN PRIMARIA N38262/MX-P CARMEN SOTO FLORES DEL CENTRO POBLADO DE UYUVIRCA, DISTRITO DE HUANTA PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	5 / 07	850.	
0072	INSTALACION DE LOCAL PARA LAS ORGANIZACIONES BASE DE LA FEDERACION AGRARIA CAMPESINA, INDIGENAS NATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	5 / 07	220.	
0074	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN DISTRITO DE LURICOCHA - HUANTA - AYACUCHO	5 / 18	136,513.	
0077	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLANEAMIENTO CATASTRO URBANO MUNICIPAL Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANTA, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	5 / 07	3,220.	
0103	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	5 / 18	128,570.	
0128	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DE MORRO TUPÍN DEL DISTRITO DE HUANTA PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	5 / 18 - TR "13"	25,180.	
		5 / 07	40,000.	
0036	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	5 / 18		202,938.
0071	INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MULTIPROPOSITO EN LA LOCALIDAD DE LLOCHEGUA, DISTRITO DE LLOCHEGUA HUANTA - AYACUCHO	5 / 07		20,000.
0086	CONSTRUCCION DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL EN COMUNIDAD DE CHOLA VALDIVIA, DISTRITO DE LLOCHEGUA PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	5 / 18 - TR "13"		25,180.
0091	MEJORAMIENTO DE SERVICIO EDUCATIVO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO EN ZONA ALTO ANDINAS DEL DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA - AYACUCHO	5 / 07		25,730.
TOTAL S/			360,850.	360,850.

2. Dictamen N° 002-2016-MPH/CM/CSCDCPCV/PR, de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Defensa civil, Participación y Control Vecinal, **sobre Proyecto de Ordenanza Municipal que Regula el Ingreso y Permanencia de Menores de Edad a Páginas Web de Contenido Pornográfico, Pornografía Infantil, Violencia Extrema y/o Similares en la Provincia de Huanta.**

La regidora Luz Amanda Valdez, consulta a cargo de qué oficina estará la implementación de esta ordenanza. Asimismo sugiere que en la propuesta de ordenanza se especifique un artículo donde indique dejar sin efecto la ordenanza que afecte a la nueva propuesta, ya que el encargado era la subgerencia de desarrollo social, asimismo se modifique el RAISA actual ya que aquí también estaban los montos de las sanciones y con esta nueva propuesta están asignando otros montos de las sanciones.

Al respecto el trabajador Aarón Gastelú, responde que estará a cargo de la Sub Gerencia de Rentas.

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la Ordenanza Municipal que Regula el Ingreso y Permanencia de Menores de Edad a Páginas Web de Contenido Pornográfico, Pornografía Infantil, Violencia Extrema y/o Similares en la Provincia de Huanta.

Luego el Presidente manifiesta que por esta oportunidad por no contar con fluido eléctrico se dispensa la estación informes.

Juntos hacemos más ...!